

próximo pasado, como las otras que están acreditadas cerca de la Santa Sede, y tuve la honra de oír de Su Santidad votos sinceros por el porvenir de Méjico, y el anuncio de que al fin vendría á concluirse el arreglo pendiente con los Plenipotenciarios de S. M. el emperador de Méjico.

«Nos apresuramos á dar esta noticia como un preliminar cierto de la conclusion de una de las cuestiones más delicadas que pesan sobre nuestra patria. Forzoso era llegar á un término; así lo requiere la gravísima naturaleza de los puntos que abraza esta cuestion, la tranquilidad de las conciencias y el orden público, fácil de alterarse alguna vez, dejando encendida una tea tan peligrosa. Hemos abierto en el mundo una nueva época, y de lo pasado es preciso recordar el bien y olvidar el mal, para lograr la union y consolidar la paz firmemente. La solucion de la gran cuestion con la Santa Sede, tiene una influencia muy eficaz en que acaben de desaparecer todos los síntomas de una division religiosa, cuyas consecuencias podrían herir á la nacionalidad misma. En nuestra opinion, una de las obras más grandes de S. M. el emperador, es la que está para concluir en Roma la Mision mejicana, que hará patente que Méjico, léjos del fanatismo como tambien de la impiedad, combina con la luz de la ciencia, la defensa de sus derechos y el respeto á la Iglesia. La nacion estaba oprimida por esta necesidad; era inevitable arribar á un término que sin volver á enardecer los ánimos cortase radicalmente las disputas, las incertidumbres, y tranquilizase á todos: recordamos á este propósito la inauguracion del Concordato celebrado en Francia el año de 1801, en la Catedral de Paris, por todo el Estado. El Senado, el

Cuerpo Legislativo, el Tribunado, los principales funcionarios y el pueblo, sancionaron en esta ceremonia el modo de poner término á las disensiones tan funestas, que despues de una gran revolucion, quedan por vencer, para vivir en paz.

«Hé aquí las palabras del primer Cónsul al pueblo francés: «era al S. Pontífice á quien el ejemplo de los siglos y la razon prescriben ocurrir para hermanar las opiniones y reconciliar los corazones. El Gefe de la Iglesia ha pensado en su sabiduría y en el interés de la misma Iglesia, las proposiciones que el interés del Estado había dictado.» Por este camino han terminado esta clase de cuestiones, que han existido en todas épocas en los países católicos, resolviéndose las dificultades con el influjo del saber y de la prudencia. La historia cita el célebre Concordato de 1122, concluído entre Enrique V, emperador, y el Papa Calixto II. Ya antes se habian celebrado otros por los Pontífices Zacarías, Estéban III, Adrian I y Leon III. En el siglo anterior fueron arreglados muchos con casi todas las potencias de Europa. En 1753 con el Rey de España, en 1770 con el de Cerdeña, y en 1791 con el de Nápoles; lo mismo en el actual con la Francia, España, Baviera, Suiza, los Países Bajos, y verdaderamente con la mayor parte de las naciones católicas.

1866. «La solucion que esperamos es aceptable en
Marzo. todo sentido, como acontece en muchos de los intereses de la humanidad, en que el asenso universal se obtiene por cuantos motivos se agitan los hombres en sus opiniones, en la justicia ó en sus derechos: terminada la cuestion, quedarán abiertas las relaciones diplomáticas

que ha tenido Méjico con la corte de Roma; se tranquilizará la opinion pública dividida por el sentimiento de la conciencia; y la propiedad sentirá un impulso en su valor.

«Otras consideraciones de tan alto interés como las enunciadas, las juzgamos imparciales, y las creemos vinculadas con el éxito que obtenga la mision de Méjico en Roma. No dudamos que, sellado el concordato, sus efectos redundarán en provecho público, sea cual fuere el ánimo con que se considere la situacion; su fin se desea con un esfuerzo político por unos, religioso y patriótico por otros y provechoso para todos. Las consideraciones serán más ó ménos graves, segun el móvil por que cada uno se sienta impelido; pero si seguramente, todas conspirarán á que acabe la discordia y se remuevan los inconvenientes con que se ha tropezado en todo sentido.

«La observancia exacta de la justicia universal nos pondrá en actitud de llenar oportunamente los deberes de la nacion. Se ha sostenido en la prensa la necesidad de que Méjico se arregle con la corte Romana; se ha impugnado esta idea seguramente por el temor de herir los intereses creados por las leyes de reforma; se ha visto marcada la discordia por el sentimiento religioso; se palpa en fin la desnivelacion de la propiedad nacionalizada; obstáculos fuertes, atendibles, que el Gobierno debe apartar para seguir una administracion franca y aprovechar todos los elementos físicos y morales que existen en el país.

«S. M. ha pulsado la gravedad de estas necesidades, y dentro de los límites de la justicia, esperamos que sellará la resolucion que ponga fin á estas dificultades y salve todos los intereses. A ese resultado estamos próximos, segun

índica la noticia con que hemos encabezado este artículo.»

1866. Con el mismo fin de tener grata hácia el
Marzo. trono á la expresada poblacion católica, manifestando que existía la más completa armonía entre la Santa Sede y el emperador Maximiliano, publicaron otro artículo el 31 del mismo mes de Marzo los expresados redactores de *El Diario del Imperio* que decía así:

«*Nuestras relaciones con la Santa Sede.*—Ya hemos manifestado á nuestros lectores, que la mision extraordinaria de S. M. en Roma fué tan bien recibida como las demás que están acreditadas cerca de la Silla Apostólica, y que presentó al Santo Padre las felicitaciones de año nuevo á nombre del Imperio Mejicano. Que Su Santidad le hizo presente los votos que dirigía al cielo por nuestro Emperador y por la felicidad de la nacion mejicana, anunciándole que al fin tendria un término feliz la negociacion pendiente con los plenipotenciarios de S. M. Como nada relativo á las buenas relaciones con la Corte Pontificia, puede ser indiferente en las actuales circunstancias, porque segun hemos dicho, la solucion de las grandes cuestiones sobre los efectos de las leyes de reforma por un concordato, influirá definitivamente en consolidar la paz, tranquilizar las conciencias y expeditar las transacciones de la propiedad nacionalizada en beneficio de los poseedores, hemos juzgado oportuno dar publicidad á todas las noticias que prueban el buen estado de relaciones que guardan entre sí Méjico y Roma.

«Despues de participar á nuestros lectores que la Mayordomía del Santo Padre ha remitido para SS. MM. el Emperador y la Emperatriz las velas de la Candelaria,

como se acostumbra hacer en la Corte Romana, en honor de los Soberanos con quienes se guardan buenas relaciones, publicamos la contestacion de Su Eminencia el Cardenal Antonelli, Secretario de Estado, á S. E. el Sr. Aguilar, nuestro Ministro pelipotenciario en Madrid, que tambien dirigió á S. S. felicitaciones á nombre de S. M., por el año nuevo.»

«Excmo. Sr.:

«No hubiera podido tener mayor satisfaccion que la de haber sido honrado con el encargo que V. E. me confió en su apreciable comunicacion de 1.º del corriente, de presentar al Santo Padre, en nombre de S. M. el Emperador y de la nacion mejicana, los fervientes votos que hacen por su perfecta felicidad con ocasion del nuevo año. S. S. acogió con agradecimiento esta demostracion de religioso obsequio hácia su augusta persona; y al dar las gracias por estos sentimientos, ruega al Señor que difunda sus celestes dones sobre el Monarca y la nacion.—Al mismo tiempo hice presente al Santo Padre las felicitaciones que V. E. le dirige por su parte; y me es grato el asegurarle, que S. S. se manifestó satisfecha por este pensamiento y por las expresiones respetuosas con que fué acompañado, por lo cual manda á V. E. y á su familia su Apostólica bendicion.

«Despues de haber desempeñado así su encargo, me es grato confirmarle los sentimientos de mi más distinguida consideracion.—De V. E.—ANTONELLI.

Roma, 3 de Febrero de 1866.

1866. Estas noticias dadas por *El Diario del Im-*
 Marzo. *perio*, producian en la generalidad del público el efecto que Maximiliano deseaba, pero no en los hombres pensadores, de instruccion y de criterio. Estos consideraban torcido el rumbo que había tomado para el arreglo de los asuntos que afectaban á la sociedad católica, y desconfiaban de sus palabras en ese delicado asunto. Uno de los que no creían que fuesen sinceros los sentimientos de respeto de parte del emperador hácia la Santa Sede en lo relativo á las cuestiones cuya resolucion se esperaba, era D. Miguel Hidalgo, y pronto vió robustecida su idea por las palabras de una persona respetable. Habiendo hecho la renuncia de la legacion de Méjico en París, de no haber querido admitir el cargo de celebrar un tratado de comercio y navegacion con el ministro de Francia, y de haberse negado á aceptar el nombramiento de consejero de Estado, se embarcó en Veracruz para volver á Europa. En el mismo vapor en que marchaba D. José Maria Hidalgo, iba tambien Fray Tomás Gomez, religioso franciscano que había dado lecciones de español á Maximiliano en Miramar y que, por repetidas instancias de este, marchó á Méjico en calidad de capellan de la emperatriz. Este respetable religioso lamentándose con D. José Hidalgo en una de las conversaciones que tuvo con él durante la navegacion, de lo que había visto en palacio y de las chanzas que con respecto á los asuntos de la religion usaba Maximiliano, le dijo: «que el emperador y la emperatriz se habían vuelto locos en Méjico, ó representaban una comedia en Miramar.»

Aunque los hombres de importancia del partido con-

servador no creyesen sinceros los deseos del emperador para llegar á un arreglo satisfactorio con el Papa, la generalidad no abrigaba esa desconfianza, y esperaba que que en breve se celebraría un concordato.

Entre tanto Maximiliano trataba de inspirar confianza en uno y otro partido.

Tenía fé en que su política de conciliacion produciría los resultados más benéficos.

Creía que con ella reuniría al rededor del trono á los antiguos partidos de puros conservadores, y esperaba que el gobierno de los Estados-Unidos al ver la confianza que inspiraba la marcha que había dado á los negocios del Estado, se complacerían en reconocerle.

Le parecia que la intervencion de la Francia no podía ver el gabinete de Washington sinó como la cooperacion desinteresada para establecer la paz en su país, de la cual resultarían á los Estados-Unidos beneficios incalculables para su comercio; y se esforzaba en hacer ver así á la vecina república, como á los republicanos que combatían contra la expresada intervencion, los excelentes resultados que en otras naciones en las cuales había intervenido en diversas épocas la Francia, se habían operado. Los redactores de *El Diario del Imperio* procurando aprovechar todas las oportunidades que se presentaban para hacer aceptables sus ideas á los que abrigaban opuestas á las de ellos, publicaron un artículo en que su autor, queriendo convencer con hechos históricos del desinterés manifestado por la Francia en sus diversas intervenciones, decía lo siguiente:

«A menudo hemos oido decir á personas, por otra parte

muy respetables, que el imperio no se había grangeado sus simpatías, porque se apoyaba en la intervencion francesa.

«Nos parece que estas personas han olvidado las lecciones imparciales de la historia, desconocido la mision que la Providencia confió á los ejércitos franceses interventores, y el auxilio que prestaron con tanta eficacia á las naciones que quisieron sacudir el yugo de sus opresores, y llevar al cabo su regeneracion.

«Sin remontarnos mas allá del siglo pasado, vemos al esforzado pueblo de los Estados-Unidos correr á las armas para defender sus libertades: largo tiempo queda indecisa la lucha entre milicias bizarras pero bisonas, y los veteranos de Inglaterra; mas la opinion de la Francia se declara en pro de los oprimidos: los La Fayette, Rochambeau, Berthier, etc., dejan á Europa para ofrecer sus servicios y su espada á los americanos; despues el ejército francés viene á desembarcar en las playas de la Virginia, y se afianza la independeucia de los Estados-Unidos. Parece que del otro lado del rio Bravo se ha olvidado ya este beneficio; pero basta leer los partes de Washington, para conocer lo que esperaba con sus milicias solas, y recordar quienes fueron los que obligaron á Cornwallis á capitular.

«En 1827 rompen los griegos las cadenas que les habían impuesto los turcos, y quieren hacerse dignos de sus antepasados. Desgraciadamente sus fuerzas no corresponden á su voluntad, y las matanzas de Missolonghi van á esparcir el desaliento por entre sus más intrépidos patriotas, cuando la Francia les tiende su mano podero-

sa y siempre generosa; sus tropas arrancan á los turcos su último baluarte, y la libertad de los griegos nace al abrigo de las bayonetas francesas.

«Resuelve la Bélgica en 1831 desatar los lazos que, contra su voluntad é intereses, la ligaron en 1815 con los Países Bajos. Sus primeros esfuerzos son coronados con buen éxito: sin embargo, sus fuerzas no están todavía organizadas, cuando la Holanda amenaza invadir de nuevo su territorio y restablecer su dominación. El momento es crítico; pero el ejército francés se presenta, quita á los valientes holandeses la fortaleza de Amberes, y queda asegurada para siempre la independencia de Bélgica.

«¿Será necesario recordar aquí los esfuerzos que hicieron en balde, aunque heroicamente, los italianos en 1848 sin el auxilio de la Francia, y comparar el resultado que lograron, al contrario, en 1859 con ese auxilio?

«En 1860, el mundo entero sabe con indignación las matanzas de las poblaciones cristianas en Siria. Estas ignoran de quién les vendrá la salvación, cuando asoma la bandera francesa, y los zuavos van á restablecer la paz en el monte Líbano.

«Pero, dicen los disidentes: sin la intervención francesa, Méjico se hubiera constituido.

«A esto contestaremos con una verdad irrefutable.

«La desorganización, al contrario, era tan rápida, que los centenares de millones que debieron producir los bienes nacionalizados del clero, desaparecieron del todo, sin ningún provecho público, dejando á la nación en una bancarrota completa.

«Méjico caminaba, pues, á una ruina inevitable al desembarcar el ejército de la Francia, «único en el mundo que se bate con desinterés por una idea noble.»

Ignoraban los redactores de *El Diario del Imperio* al copiar el anterior artículo, así como el emperador Maximiliano, que todo esfuerzo por persuadir á los Estados-Unidos de que la Francia sólo abrigaba generosas miras respecto de Méjico y de la vecina república, era enteramente inútil. Los que escribían el expresado *Diario* lo mismo que el soberano, no sabían ni podían saber, lo que respecto á ese punto se había tratado en las notas cruzadas entre el gabinete de Washington y el de Versalles al teminar el año de 1865 y principios de 1866.

El emperador Maximiliano y los adictos al imperio, veían las cosas bajo un punto de vista que juzgaban conveniente á los intereses no sólo de Méjico, sino también de los Estados-Unidos.

El gabinete de Washington lo veía bajo el punto de vista contrario á su política.